

**INFORME DE COMISARIO
CENTRUMPLATZ S.A. 2018**

Señores
ACCIONISTAS CENTRUMPLATZ S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la compañía **CENTRUMPLATZ S.A.**, agradeciendo la confianza depositada y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la misma; conforme el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. **CENTRUMPLATZ S.A** al 31 de diciembre de 2018 refleja lo que se detalla a continuación:

1. Una vez realizada la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, al igual que sus respectivos respaldos, realizando un análisis de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, y analizando los informes, se puede evidenciar que la Contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.
2. Los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía **CENTRUMPLATZ S.A**
3. Debo indicar también que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,


Carlos Vega
COMISARIO